



**Resolución UCA/R061REC/2026, de 27 de abril, por la que se realiza la proclamación provisional de electos/as en las elecciones a Delegada o Delegado de Campus, convocadas por Resolución del Rector UCA/R041REC/2026, de 9 de abril**

Conforme a los acuerdos y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General de 27 de marzo de 2026, para las elecciones a Delegada o Delegado de Campus, convocadas por Resolución del Rector UCA/R041REC/2026, de 9 de abril, dentro del plazo establecido en el calendario electoral y a la vista del escrutinio realizado para la elección de Delegada o Delegado de los Campus de Algeciras, Cádiz y Jerez,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Proclamar provisionalmente como electo/a en las elecciones a Delegada o Delegado de Campus de Algeciras y Cádiz, convocadas por Resolución del Rector UCA/R041REC/2026, de 9 de abril a:

#### **CAMPUS DE BAHÍA DE ALGECIRAS**

TORREGROSA MOLINA, CARMEN

#### **CAMPUS DE CÁDIZ**

GARCÍA ALFARO, JOSÉ

**SEGUNDO.** A la vista del empate producido en las elecciones a Delegada de Campus de Jerez, en el que las dos candidaturas, D.<sup>a</sup> Lydia García Moreno y D.<sup>a</sup> Yasmina Gutiérrez Tizón, obtienen dos votos cada una, conforme al artículo 56.2 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz debe procederse a celebrar de nuevo la votación en el plazo máximo de una semana, correspondiendo la fijación del día a la Junta Electoral competente, es decir, la Junta Electoral General.

Contra la presente proclamación provisional de electos/as podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, 27 de abril de 2026

EL RECTOR

Casimiro Mantell Serrano